

CONCURSO POR LOS 60 AÑOS DEL FALLECIMIENTO DEL

DR. ANDRES BARBERO

1° - Con motivo del Bicentenario de la Independencia Nacional la Fundación “La Piedad” y la Academia Paraguaya de la Historia llaman a concurso sobre **EL IMPACTO SOCIAL Y CULTURAL DE LA FUNDACIÓN “LA PIEDAD” EN LA SOCIEDAD PARAGUAYA** en homenaje al gran humanista y científico paraguayo Dr. Andrés Barbero. Los premios serán instituidos por la Fundación “La Piedad”

2° - Podrán participar de este Concurso todos los paraguayos (historiadores, estudiantes y escritores) y aquellos extranjeros con residencia demás de dos años en el país, sin límites de edad. No podrán participar los miembros de la Academia Paraguaya de la Historia ni de instituciones relacionadas a la Fundación “La Piedad”

3° - Los trabajos deberán ser inéditos, basados en fuentes documentales y bibliográficas y preparadas especialmente para el concurso.

4° - Los estudios deberán ser redactados en español y deberán presentarse en cuatro copias cada uno, teniendo como extensión un mínimo de 40 páginas y un máximo de 60, mecanografiadas en una sola cara, a un espacio, en hoja A4, Time New Roman 12

5° - Cada concursante utilizará un seudónimo e indicará su nombre verdadero, cédula de identidad y dirección postal en su sobre sellado por separado en cuyo interior deberá figurar el título de la obra y el seudónimo correspondiente.

6° - Los trabajos deberán ser presentados en la secretaría de la Academia Paraguaya de la Historia (Avda. Artigas y Dr. Andrés Barbero 230) antes del 30 de octubre del año en curso. Los originales de la obra presentadas no serán devueltos. Sus autores conservarán la propiedad intelectual de los mismos.

7° - La Academia Paraguaya de la Historia designará un Jurado Calificador que seleccionará el trabajo premiado y los que puedan merecer mención honorífica. El jurado tendrá el derecho de declarar desierto el premio si las obras presentadas no reúnen, a su juicio, las condiciones exigidas o no alcanzan los niveles de calidad e investigación que reclama la índole del certamen.

8° - Los premios son:

1er. Premio: 10.000.000, un certificado y la publicación en el Anuario Historia Pya.

2° Premio: 5.000.000 y un certificado

3er. Premio: 3.000.000 y un certificado.

9° - Los participantes aceptarán automáticamente las bases y condiciones expuesta más arriba. Cualquier duda será dirimida por el jurado, siendo su decisión inapelable.

10° - La entrega del Premio será realizada en un acto público en el mes de noviembre del 2011.

Horario de atención en la Academia Paraguaya de la Historia de 7:30 a 11:40 hs.

De lunes a viernes